

Subscription rates: 750 pts. trimestre, 18 id. semestre, 750 id. trimestre extranjero.

LA LUCHA

Rate for 1st page: 25 centimos. Rate for 2nd page: 15 centimos. Rate for 3rd page: 10 centimos.

Diario politico, de avisos, noticias e intereses generales.

AÑO XXI.

Se publica todos los dias excepto los siguientes a festivos.

GERONA, miércoles 29 de Abril de 1891.

NUMEROS SUELTOS 25 centimos.

N.º 4.372

Desde Madrid.

26 Abril de 1891.

Sr. Director: Todo el interés del dia ha versado sobre las reuniones de socialistas que se han celebrado en diversos puntos de Madrid.

Mientras tanto, los obreros de Barcelona van organizando las cosas más en serio. Como un solo hombre han decidido celebrar un meeting monstruo al que asistirán lo menos 70.000 hombres.

Mientras tanto, el Gobierno se afana en ultimar las reformas sociales; la opinión en masa las combate llegando los obreros a declarar que es tiempo lastimosamente perdido el que se gasta en las reformas mencionadas.

El telégrafo trae nuevos detalles referentes a la Muerte del Mariscal Moltke. Esta ha sido instantanea por una apoplejia al corazón. El martes se harán en Berlin espléndidos funerales presididos por el Emperador.

Es indudable que mañana no podrá comenzar la discusión del Mensaje, pues las minorías aun no han presentado las enmiendas. Los republicanos, sobre todo, esperan para ser los ultimos en el mencionado debate.

Contestarán al Mensaje los señores Sanchez Toca, Lastres, Arrazo, Irujo, Henestrosa, Bolivar y Linares Rivas.

La coalición republicana sigue activamente sus trabajos desarrollando gran actividad en la propaganda electoral. No obstante, los sucesos del próximo 1.º de Mayo quitan importancia a las elecciones apenas notadas hoy entre nosotros.

El Gobierno tiene noticia de las precauciones adoptadas en Zaragoza por las autoridades civiles y militares.

El Gobernador ha concentrado 300 guardias civiles y el Capitan General anda estudiando los puntos más estratégicos de la población. No falta quien dice son exajerados estos temores, pues la actitud de los obreros es pacífica.

El salon de conferencias ha estado casi desierto, comentándose unicamente los nuevos presupuestos que continuan siendo objeto de las generales censuras. Tambien se ha hablado de la amnistia, asegurándose que será reformada casi por completo.

Un despacho de Londres confirma la voladura del acorazado chileno Blanco Encalado. Dicho buque que pertenecía a los insurrectos, saltó con un torpedo colocado por un barco del Presidente Balmaceda. La explosión ha producido la muerte a 240 personas.

Definitivamente el martes se celebrarán los funerales de Moltke.

Mañana comenzará en la Cámara francesa la discusión de la reforma arancelaria.

La huelga sigue preocupando a toda la

Europa. Hasta ahora, donde presenta peores sintomas es en Austria y Bélgica.

El conflicto anglo-portugués ha entrado en un periodo satisfactorio. Los despachos de Lisboa confian en que el Gobierno inglés no enviará el anunciado ultimatum.—S.

Análisis de dos discursos.

El señor Vice-presidente: (Danvila) ¿Le parece al señor Vallés y Ribot que todo eso es de la alusión personal para la cual se le ha concedido la palabra? (Sesion de 11 de abril.)

La familia del diputado por Manresa señor Cornet y Mas, es oriunda de dicha población por mas que desde muchos años resida en Barcelona; con ella me unian lazos de amistad en 1850 o sea hace mas de ocho lustros; pero no es esto lo que pone hoy la pluma en mi mano, sino mi deseo de explicar la causa de que en mi concepto haya sido preferido para obtener el acta de diputado en las últimas elecciones.

Aun recuerdo la época en que tuve la humorada de alquilar un traje de congregante para asistir a una procesion de Semana Santa en Barcelona. Salí disfrazado de la iglesia de Junqueras, recorrí varias calles y entré—al cabo de dos ó tres horas de pasearme con una hacha en la mano—en la iglesia de San Francisco. Mi ánimo no era precisamente tributar un obsequio al divino Redentor de la humanidad, sino averiguar que clase de individuos tomaban parte en aquellas ceremonias religiosas. Desde aquella época, asisto con escasa asiduidad a presenciar aquellos actos, por que pude convencerme de que los que suelen vestir tanto el referido traje, como el de los soldados romanos que les preceden, no son los dignos sucesores de los familiares que por disposición de Torquemada, de Pedro Arbués y otros célebres inquisidores, estaban dispuestos a sacrificar sus vidas en pro del catolicismo, como yo creia.

Si yo no estoy transcordado, la palabra procesion deriva de proceso, por cuyo motivo en este escrito involucro la Inquisición con las procesiones de Semana Santa; y lo hago a mi pesar, por que el traje de congregante me seria altamente antipático, sino fuese por que desde que me atreví a vestirlo, me convencí de que una gran parte de los disfrazados no tenían pelo de barba, por que su juventud no habia permitido que les asomase en la cara otra cosa que el bozo y pelo de la dehesa; pues en mi concepto aquellos individuos no debian pasar de ser los aprendices de los industriales que formaban verdaderamente parte de la congregacion del Santo Cristo de Barcelona, que es la a que me refiero sin ánimo de censurarla en lo más mínimo.

A primera vista podrá exclamar mis estimados lectores: ¿Qué tienen que ver las procesiones de Semana Santa, con el diputado por Manresa? por cuyo motivo me apresuraré a decirles que el arreglador, ó sea el congregante que iba inspeccionando si marchábamos debidamente ordenados y que nos hizo arrodillar cuando terminase la procesion, pertenecía a la familia del distinguido ingeniero que ha obtenido la mencionada acta. Quizá baste lo antedicho para hacer comprender, el por qué del empeño que el partido conservador ha tenido en protegerle, a pesar de todas las tupimadas de que se quejó el señor Vallés y Ribot en sus discursos pronunciados en los dias 11 y 13 de abril del corriente año.

Veamos ahora lo que podemos esperar del orador que lanzó las interminables catilinarias contra el gobierno y sus protegidos, (no digo contra el acta de Manre-

sa, por que es de lo que menos se ocupó en dichas peroraciones).

Tomó por blanco de sus ataques un grupo de personas dignísimas al que no tuvo inconveniente de calificar de Sanhedrin, repitiéndola hasta la saciedad, pero de la manera mas completamente inoportuna, extemporánea y falsa, por que el verdadero nombre de Sanhedrin corresponde a un tribunal hebreo llamado tambien Gazith y Sisch-atha-gazith, del que formaban parte sacerdotes de aquella raza y seglares; pudiendo acudir el pueblo a aprobar ó desaprobado las sentencias que dictaban. Esto bien debe saberlo el señor Vallés y Ribot; pero la cuestion es hablar, por que asi se obtiene popularidad.

El señor Vallés y Ribot no puede ignorar que el calificar de Sanhedrin a un casino ó comité católico, es un grave insulto; otra cosa seria si lo aplicase a los enemigos de dicha religion. Por esto, aunque quisiera, no puedo aplaudir sus elucubraciones parlamentarias. Tampoco puedo aplaudir que para hablar de una alusión personal referente al acta electoral de Manresa, recuerde lo sucedido en Villanueva y Geltrú, en Villafranca del Panadés, en Barcelona, en San Martin de Provensals, en Esparraguera, en Sabadell, en Tarrasa, en San Feliu de Llobregat y no sé en cuantas otras poblaciones.

Ya supongo que, si este mal pergeñado escrito llega hasta las manos del orador que lo motiva, será considerado como una extravagancia procedente de alguna cabeza escasa de discernimiento; pero asi como a él le asistirá sobrada razon, tambien me asistirá a mi para desaprobado sus mencionados discursos que, ya he dicho, no pasan de ser ataques poco regulares, y hasta creo que podría aplicársele el Quot Deus de que nos habla dicho señor, por más que le haya elogiado el señor Silvela quizá con el objeto de atraerle a sus filas ó lograr que no moleste a sus oyentes con sus interminables excursiones por los cerros de Ubeda; pues si es cierto lo que consta en la hoja suelta que tengo a la vista y me sirve para redactar lo que escribo, al señor Vallés y Ribot puede aplicársele el celebre cuento referente a un abogado que para defender a un acusado, empezó comentando la creación del mundo; en vista de lo cual, el presidente del tribunal le dijo: Señor abogado, sírvase explicarnos lo que aconteció en la época del diluvio universal, pues ya estamos enterados de lo que le precedió. O sino, sírvanse mis estimados lectores fijarse en que el vice-presidente señor Danvila hubo de recordarle repetidas veces, que se discutía la legalidad de las elecciones verificadas en Manresa y no otra cosa.

A pesar de todo lo antedicho y contando con que el señor Vallés y Ribot modificará sus ímpetus de orador agresivo, no puedo dejar de manifestarle mi gratitud por la manera con que calificó al distinguido jefe del reformismo al exclamar:

Sin embargo, alguna influencia debe haber partido del señor Ministro de la Gobernacion en lo que respecta a las elecciones en aquella provincia. Y digo que alguna influencia debió haber por parte del ministro de la Gobernacion, porque en Barcelona ha ocurrido un caso de metamorfosis muy singular; ha ocurrido que un gobernador civil, que siendo ministro de la Gobernacion el señor Romero Robledo fué un gobernador modelo, respetuoso con la ley, pulcro en la administracion a su cuidada confada, de tal suerte que yo no tuve inconveniente, como diputado provincial que era a la sazón, el ser el primero en proponer que se le hiciera presente, por medio de un pergamino, la gratitud de la corporacion provincial por lo bien que con ella se habia portado en todos conceptos y desde todos los puntos de vista; ese mismo gobernador, esa misma persona que no ha sufrido ningun cambio psicológico que yo sepa, ha resultado pésimo bajo la dominacion del señor Silvela.

De lo que resulta un tan merecido elogio al tan vilipendiado como envidiado ex-ministro, a quien tan ruda oposicion se ha hecho al discutirse el acta que le entregó la sociedad Económica Matritense; lo que no debe admirar a nadie, por que en asuntos electorales, puede recordarse que O'Donnell exclamó un dia: «Nadie espere que yo muera de un empacho de legalidad.»

Joaquin Barnó.

Noticias graves.

Lo son las que en una carta publicada a El Correo comunican, y que ellas solas bastarian a llamar la atención de los poderes en una nación menos perturbada que la nuestra.

He aquí algunos párrafos del documento de referencia:

Así, por ejemplo, los labradores, los comerciantes, los empleados de secano y cuantos viven groseramente de su trabajo, se lamentan de la enorme pérdida que sufre el país (quizá les duela más la que ellos sufren) por el quebranto del giro que llega al 20 por 100.

Todos los productos importados llegan aquí con ese enorme recargo; todas las pensiones pagan al comercio este tributo, y hasta el mismo gobierno, que tantos descuentos impone, humilla la cerviz y abona, como los demás mortales, el premio del giro para situar los fondos que remite a la Península.

¿Cómo se explica tenga el papel un premio del 20 por 100, superando la exportación a la importación en cerca del 50 por 100? Si el comercio exterior de Filipinas se salda con un crecido beneficio, ¿cómo necesitando dinero para abonar la diferencia le encuentra con el quebranto del 20 por 100?

La respuesta es sencillísima: porque en Filipinas solo circula moneda falsa.

Teníamos hace pocos años moneda propia de oro y el giro con premio. Vino la depreciación de la plata, y en Hong Kong bajo el peso mejicano a 70 ó 75 centimos, mientras que en Filipinas, por la escasez de moneda fraccionaria, circulaba por su valor nominal en pequeñas cantidades. El negocio era verdaderamente tentador; y no faltó quien lo realizase, apareciendo de golpe en la tesoreria toda la existencia en pesos mejicanos. Al pagar el Estado en moneda extranjera, la dió curso legal, y el comercio se apresuró a recoger instantáneamente los 15 millones de pesos en oro acuñados en esta casa de moneda. La mina siguió explotándose mientras el giro no tenia un daño excesivo, trayendo de Hong Kong pesos mejicanos; visto lo cual por el gobierno, tomó la sabia medida de prohibir la importación de dicha moneda.

Incesario parece decir que el contrabando ha continuado introduciendo cuanto moneda se pida hasta que el cambio suba, y hay maldicientes que aseguran se sostiene tan fantástica prohibicion para que no desaparezcan ciertas obvenciones, ya tradicionales y perfectamente legalizadas por los usos y costumbres del país, que constituyen una especie de derecho consuetudinario. Los usufructuarios se crearían, con razón, estafados si se modificara el actual estado de cosas, y hasta podrían entablar una demanda contencioso administrativa contra el gobierno que se atreviera a disponer no circular en Filipinas más moneda que la española de nuevo cuño; como sucede en la Península.

Es cierto que la reacuñación de los pesos mejicanos circulantes seria facilísima, bastando emitir provisionalmente papel moneda en tanto se llevaba parcialmente la plata a la Península para volverla en duros españoles. Es cierto, además, que el peso mejicano vale algo más que el duro español, resultando beneficiosa la reacuñación, y que la Trasatlántica está obli-

guda a conducir gratis los caudales de Estado. Por último, es evidente que declinando moneda extranjera, como lo es, a peso mejicano, quedaba de golpe suprimida su importación y los cambios se regularizarían por la balanza mercantil.

El gobierno no debe saber, porque hay interesados en ocultarlo, que artificial y escandalosamente se sostiene en Filipinas un quebranto del 20 por 100 en el giro, cuando siempre ha tenido premio, y continuará teniéndole mientras la exportación supere a la importación.

La cuestión es de importancia capital, y el ministro que la resuelva sin consultar á las oficinas locales, habra librado á este país del pesado tributo.

Un colmo, para terminar: Puesto que no hay más moneda que plata, la emisión de billetes del Banco Español Filipino, es solo el doble de su capital. De este modo, el que necesite llevar más de veinte duros, toma un mozo de cuerda ó un carretón, según la importancia de la cantidad, y las transacciones mercantiles resultan fáciles y económicas.

### Noticias locales y generales

Sigue el tiempo metido en pequeñas lloviznas, el cielo dando señales de no querer vestirse con las galas brillantes de la primavera, y la atmósfera saturada de humedad atormentadora para los muchos que aquí sufren las impertinencias de afecciones reumáticas y crónicas.

La temperatura en cambio es primaveral; los árboles se visten de verde follaje y la naturaleza torna á la actividad y galas que dejó en el otoño para pasar el invierno que ha sido de lo peorcito del género.

—El gran novelista ruso Tolstoi, tan célebre por sus novelas como por sus rarezas, vá á realizar la más grande de sus extravagancias.

A estas horas trabajan por cuenta del autor de *La sonata de Kreuzer* 2.000 hombres, empleados en hacer el empadronamiento de Moscu.

Tolstoi quiere conocer los pelos y señales á todos los habitantes de la ciudad sagrada de los Czares.

—El nuevo oficial de la Administración de Contribuciones señor Torres, se ha encargado del negociado de territorial.

—Señor Garriga, ya sabe V. que la limpieza de las vías públicas anda muy quebrantada la pobre; ya sabe V. que la gente que compone la brigada de policía, constituye un buen cabildo pero son muy malos canónigos muchos de ellos; ya sabe V. que el cuerpo de Agentes Municipales van muy bien vestidos, fuman con mucha frecuencia para expandir el ánimo y se encuentran á veces en íntimos coloquios con la gente que vende; pero sabe V. también que cada vecino hace lo que bien le parece, que las ordenanzas son papel mojado y que esos Dependientes del Ayuntamiento encargados de vijilar por el exacto cumplimiento de las disposiciones vijentes, no hacen nada que conduzca á evitar los muchos y muchos abusos que aquí se cometen en calles, plazas, callejones, balcones, ventanas y azoteas.

Y puesto que todo esto sabe V. y no se le oculta el deseo del vecindario, veamos si emprende V. una campaña de esas que por lo corto deja memoria, que bien poco pedir es que cada palo aguante su vela y que vivamos todos en una ciudad civilizada por su limpieza, sus costumbres y su aspecto, cuando no por otras razones, por aquello de que aunque seamos pobres seamos limpios, ya que la curiosidad no está reñida con la pobreza ni hay motivo para estarlo.

Por ejemplo, ahí tiene V. una plaza en donde está la iglesia de San Pedro, que reúne todas las condiciones para lucirse un Alcalde, atendiendo los lamentos prolongados del vecindario, lamentos echados al abismo de la indiferencia hasta ahora en beneficio de un abuso que nadie se explica.

Aquí están otras plazas convertidas en paradores de carros y cuadras de caballerías; ahí están las aceras que son del dominio de todo el mundo menos del viandante y... en fin, ahí está todo presente y

evidente, todo lo que tiene corrección en cuanto haya voluntad de corregir y que no necesita ni estudios ni insomnios para hacer desaparecer á las veinticuatro horas.

Con que señor Garriga; no imite V. por los clavos de Jesús á su antecesor, y dé V. órdenes á los suyos para que cumplan cual deben y manos á la obra.

—Hállase en Coruña para ser tallado en la Diputación provincial, un mozo del Ayuntamiento de Valdoviño que no levanta medio metro, y usa unos bastones para apoyarse que miden escasamente cuarta y media.

—Entre varios propietarios del inmediato pueblo de Salt lindantes todos con el río Ter, se han suscitado cuestiones relacionadas con mayores ó menores extensiones de sus propiedades, que han dado lugar á que el señor Gobernador tome cartas en el asunto y haya dispuesto se proceda á un deslinde según determina la legislación vigente. Al efecto, se ha señalado el plazo de treinta días para que los mencionados propietarios presenten sus reclamaciones en la Alcaldía de Salt y Secretaría del Gobierno de provincia.

—Una niña de seis años llamada Isabel García, se tragó hace cuatro días en Madrid el hueso de un melocotón estando cenando en la calle de Génova, número 5.

La infeliz criatura fué conducida á la casa de socorro con objeto de poderla prestar los auxilios de la ciencia; pero éstos fueron inútiles, pues á los pocos momentos falleció ahogada.

—La valoración de los suministros hechos por los pueblos de la provincia durante el actual mes á las tropas del ejército y guardia civil, es la siguiente; ración de pan 0'26 pesetas; de cebada 0'90, de paja 0'38, kilogramo de leña 0'05, de carbon 0'12 y litro de aceite 1'16.

—El billete que obtuvo un premio de importancia de la Lotería Nacional, que tocó en suerte á Zaragoza en la extracción última, fué vendido por un excomandante de ejército que se ve obligado á expender por las calles décimos de Lotería para atender á su subsistencia.

Pero es que no sirve para otra cosa, ó es que no hay en Zaragoza quien se llame liberal-progresista ó zorrillista y pueda sacar á ese correligionario de tan humilde oficio? Comprométase V. por un partido y pierda el pleito; ya se vé el ejemplo; el que no tiene revienta ó lucha por la existencia como lo hace ese ex-Comandante.

—El ventidos del actual se verificarán en la Comisaría de guerra de Figueras, subasta pública para la adquisición de aceite, carbon, petróleo, paja de relleno y de pienso y leña.

—Los maestros de escuela de Valencia han celebrado una reunión, acordando personarse en el Juzgado que entiende de la causa del asesinato del maestro de Almisera y ejercer la acción popular.

Ese Maestro parece ha sido muerto de un tiro que le dispararon aquel Alcalde y algún otro concejal, por el enorme delito de haber pedido lo que se le adendaba.

Es lo que quedaba que ver. En verdad que se va poniendo bueno esto.


—No quisimos hacer mención antes de ayer de la especie de revoltina que armaron el sábado parte de los presos de la Cárcel de esta ciudad, por carecer de jergones en donde dormir muchos de ellos.

Como el señor Grahit tenía aquel carácter tan nervioso y activo, hizo oídos de mercader á las peticiones del digno Director del Establecimiento; y sucedió lo que debió suceder, el conflicto que supieron terminar á tiempo los señores Presidente de la Audiencia y Gobernador civil, quien ofreció á los reclusos serian atendidos sus justas pretensiones, como en realidad lo han sido.

Como es natural, los presos obedecieron la voz de las Autoridades despues de oír la promesa de que se les daría lo que necesitaban y venian reclamando días hácia.

—En Copenhague ha estallado una de las huelgas más originales.

Las telefonistas han abandonado el servicio. ¿Por qué? Esto es lo curioso. La Ad-



**LA SEÑORA DOÑA ANA PRATS Y COLL,**  
HA FALLECIDO

**E. P. D.**

Sus afligidos Sobrina, Sobrino político D. Ramón M.ª Almeda y demás parientes, participan á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, y los ruegan se sirvan asistir á la casa mortuoria, Plaza de San Agustín, núm. 2, piso 1.º, á las diez y media de la mañana de hoy, 29, para acompañar el cadáver á la Iglesia Parroquial de Santa Susana del Mercadal y de allí á la última morada.

ministración de teléfonos ha prohibido á aquellas señoritas que se peinen á la Froufrou, peinado muy en boga entre las damas galantes de Copenhague.

Y como es natural, las telefonistas dinamarcas han protestado contra semejante tiranía.

—El cinco de Mayo venderá el Juzgado de Santa Coloma de Farnés una casa y varias piezas de tierra situadas en el término de Vidreras.

El de Olot hará la propio el 9 del mismo mes, con una casa de San Estéban de Bas.

El de La Bisbal llama á los herederos de Salvador Casademunt Granés, para que recojan un fusil Remington que perteneció á aquel hoy difunto, previa la presentación de la oportuna licencia de uso de armas.

El de esta ciudad cita, llama y emplaza de nuevo á Narciso Marqués y Pons, natural de Albons, en méritos de causa por desobediencia y desacato.

—En Chartres (Francia) ha sido encontrado recientemente un cuadro de grandísimo interés que representa la ciudad de Atenas antes de la destrucción del Acrópolis cuando el bombardeo de los venecianos á las órdenes de Morosini. El cuadro, en el que aparece intacto el Sartiennon, fué pintado según se cree por Mr. Carrey, que acompañó al Marqués Nointel en su viaje á Grecia el siglo XVII.

En apagar la sed de sus habitantes, se han gastado en todo el reino unido de la Gran Bretaña en el año pasado nada menos que 139 millones de libras esterlinas, ó sean 3.475 millones de pesetas, unas 90 al año por habitante.

Esta enorme suma es igual á la quinta parte de la deuda nacional inglesa, y cuatro veces y media mayor que todas las sumas depositadas en los Bancos del país por la gente económica.

La nación inglesa gasta en bebidas ocho veces más que lo que cuestan las instituciones religiosas y de beneficencia.

—El Fiscal del Batallón disciplinario de Melilla cita, llama y emplaza al soldado del mismo Narciso Subirana Pascual, natural de Arbucias que ha desertado al extranjero.

—Ayer terminó el plazo concedido por el señor Gobernador á los Ayuntamientos deudores por contingente provincial para que pagaran. Los que no lo hayan verificado, se les impelirá por el procedimiento de apremio.

—Las carreras de caballos en Granada se verificarán durante los primeros días de Junio.

Los premios consistirán en alhajas, objetos de arte y cantidades en metálico de 800, 1.000, 1.500, 2.000, 3.000 y 5.000 pesetas.

Como las carreras coincidirán con las famosas fiestas que en la bella ciudad del Genil se celebran con motivo del Corpus, es de suponer que tengan mucha animación.

—Despues de haber interrogado durante tres horas al detenido en Córdoba como presunto autor del asesinato de Mad. Henrion, el juez instructor ha decretado que ea incomunicado.

—Se ha ordenado la busca y captura de Esteban Matute Rojo.

—Se encuentra estos días en la ciudad de Segorbe el Canaigo de la Basílica de

Valencia Dr. D. Roque Chavás, comisionado por la Academia de Berlin para consultar en los archivos de aquella Catedral los documentos escritos por el sábio Obispo de Segorbe, D. Juan Bautista Pérez, célebre escritor del siglo XVI.

—Segun nuestras noticias, tratase de formar en esta Capital un centro de reunion de Empleados de todos los ramos de la Administración, en el que se establecerá una caja de ahorros con objeto de prevenir á los mismos de las contingencias de que constantemente están amenazados ya por razon de un traslado, ya por una cesantía.

En dicho Centro, además de proporcionar á los asociados ratos de solaz y expansión que les permita descansar de sus continuos y laboriosos trabajos, podrán adquirirse mayores conocimientos sobre los múltiples y variados asuntos de la Administración, por medio de las conferencias y discusiones propias del servicio que han de tener lugar como consecuencia de la reunion de un personal tan ilustrado; prometiendo, además, poner en práctica todo lo que pueda contribuir al fomento de los intereses morales y materiales de tan digna como desatendida clase.

—Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición, un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. *Valentin y Compañía*, Banqueros y Expendiduría general de la loteria en *Hamburgo*, y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una bien importante fortuna.

—Mme. Carnot ha curado la neuralgia, con el *Bálsamo de Fernoline*.

**POR FIN**

Pobre de mí; siempre triste;  
Alegre por fin me pongo  
¿Quién al jabon se resiste?  
De los PRINCIPES DEL CONGO?  
Jeboneria Victor Vaissier.—Paris.

Los potentes facultades curativas de la *Emulsion Scott*, se manifiestan rápidas y seguras siempre.

(Desconfiar de las imitaciones).  
Valencia 28 de Mayo de 1887.  
El abajo suscrito, Certifico: Que habiendo en diferentes ocasiones administrado á los enfermos de mi clientela la *Emulsion Scott* de aceite puro de hígado de bacalao con los hipofosfitos de cal y sosa, me ha dado excelentes resultados; en particular en los niños débiles, escrofulosos y en todos aquellos aquellos enfermos convalecientes de enfermedades graves y en los que padecen dolencias crónicas.

Dr. FRANCISCO DE P. ALAFONT.

**VENTA.**

Á voluntad de sus dueños se vende el Manso *Juaría Gran*, sito en el término municipal de San Gregorio, lugar de Domeny, distante de esta Capital unos tres kilómetros; mide dicha finca una extensión superficial de *ciento treinta y dos* vesanas, de las cuales *ciento veinte y tres* son laborables. Informarán plaza de la Independencia, 16, P.º—Gerona. 3-7

**Instrucción Pública.**

Nuestro colega profesional *El Clavero del Majisterio*, publica este sueldo que recomendamos á la Junta Provincial del ramo en esta provincia, puesto que á un acuerdo suyo se refiere. Dice:

«Llamamos la atención del Excmo. señor Rector de la Universidad sobre un

grave acuerdo tomado por la Junta de Ins- trucción pública de la provincia de Gero- na, que dice así:

Devolver al Rectorado la instancia que D. Ana Moncanut, Maestra de Las Llosas ha elevado á dicho centro solicitando que se le expida título adm- nistrativo de 825 pesetas, informando que la Junta opina que dicha interesada no tiene derecho: 1.º porque cuando obtuvo en virtud de concurso la Es- cuela de Las Llosas, en Octubre de 1887, fué con el sueldo de 625 pesetas, sin que haya reclamado has- ta la fecha. 2.º porque hoy que reclama, precisa- mente no tiene derecho, puesto que según el vigente censo de población el distrito municipal de Las Llo- sas no cuenta mil almas; y 3.º que no es cierto, co- mo manifiesta la interesada en su instancia, haya cumplido con lo preceptuado en la Real orden de 4 de Febrero de 1880 por lo que se refiere á las opo- siciones, pues que lejos de aumentar el número de almas del distrito municipal de Las Llosas ha dis- minuido según el censo oficial de población.

Se trata de la Maestra de Las Llosas, D.ª Ana Moncanut, que obtuvo la Escuela de niñas con el sueldo de 625 pesetas co- mo en igual fecha un Maestro obtuvo as- mismo la de niños dotada con el mismo sueldo.

Observamos que, en virtud del censo de 1877, la Escuela ascendió en categoría, y la Sra. Moncanut se sujetó, según previe- ne la Real orden del 4 de Febrero de 1880, á ejercicios de oposición. En el Rectorado obra certificación de estos actos.

Si la Sra. Moncanut no ha pedido au- mento de sueldo por no gravar el erario municipal, no somos nosotros ni la Junta de Gerona los que vayamos á censurar un acto de singular deferencia de la Maestra al Municipio, en perjuicio de sus propios intereses, acto laudable que de ningún modo hace prescribir los derechos adquiri- dos.

De lo que se trata es de demostrar si la Sra. Moncanut tiene ó no derecho á Es- cuelas de 825 pesetas.

Si lo tiene, y no podrá negárselo la Jun- ta provincial de Gerona, de un modo ú otro ha de librarse un documento que lo acredite, por que el censo actual dis- minuya la categoría de las Escuelas.

Creemos, pues, que ese informe de la Junta de Gerona es injusto, fundado y has- ta inexacto en sus apreciaciones, ya que niega á la Maestra el haber practicado ejercicios de oposición, cuando, lo repeti- mos, en el Rectorado obran certificaciones que acreditan haber cumplido con aquel precepto legal.

Esperamos de la imparcialidad del Ex- cmo. Sr. Rector de esta Universidad una resolución equitativa sobre un asunto tan erróneamente informado por la Junta pro- vincial de Gerona.

Telégramas.

Madrid 28.—Dicen de Marruecos que el ejército mandado por el hijo del sultan ha emprendido una vigorosa campaña contra la kábila rebelde de Zemmor.

En Zaragoza ha empezado á concentrarse la Guar- dia civil.

En la mina Primitiva, de Bilbao, se han declara- do en huelga 200 operarios.

Parece que varios prófugos y desertores que se hallan emigrados en San Juan de Luz han pedido ser comprendidos en el decreto de amnistía.

Zaragoza, 28.—Esta noche se ha celebrado el anunciado meeting obrero.

Se ha acordado tácitamente declararse en huelga el 1.º de Mayo, continuando en dicha actitud hasta haber conseguido la jornada de ocho horas.

Movimiento de población.

Día 28.—Nacidos.—Varones, 2.—Hembras, 0. Muertos.—José Guilmel, 80 años.—Ana Prats, 64 años.—Marcelo Jordá, 39.—José Pagés, 28 años. MATAS.

Boletín religioso.

SANTOS DE HOY. San Pedro de Verona, m., y San Roberto ob. y cfr. CUARENTA HORAS. Están en la Iglesia del Hospicio. Imprenta de LA LUCHA, plaza del Grano, 6.

Anuncios.

PILDORAS DE BLANCARD. YODURO DE HIERRO INALTERABLE. NEW-YORK Aprobadas por la Academia de Medicina de París. PARIS Adaptadas por el Farmacéutico oficial francés y autorizadas por el Consejo médico de San Petersburgo. Participando de las propiedades del Yodo y del Hierro, estas Píldoras convienen especialmente en las enfermedades tan varia- das que determina el germen escrofuloso (tumores, obstrucciones y humores fríos, etc.), afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginosos; en la Clorosis (colores pálidos), Leucorrea (flores blancas), la Amenorrea (menstruación nula ó difi- cil), la Tisis, la Sífilis constitucional, etc. En fin, ofrecen á los prácticos un agente terapéutico de los mas energicos para est- mular el organismo y modificar las consti- tuciones linfáticas, débiles ó debilitadas. N. B.—El Ioduro de hierro impuro ó al- terado es un medicamento infiel é irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas Píldoras de Blancard, existase nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la Unión de Fabricantes. Farmacéutico de París, calle Bonaparte, 40. DESCONFÍESE DE LAS FALSIFICACIONES.

Modas.

CONFECCIONES para las señoras y se- ñoritas del buen tono. Acabo de recibir de París, un rico y variadísimo surtido de sombreros y adornos, con la seguridad de poder complacer á las que se dignen hon- rarme con el encargo de alguna confeccion, despues de visitar mis talleres expo- sición.

Isabel Payarols, Progreso, 8, 3.º.—Ge- rona.

Invitación para participar á la próxima GRAN LOTERIA DE DINERO.

500,000

Marcos ó aproximadamente Pesetas 625,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Loteria de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo,

Table with 2 columns: Premio and Amount. 1 Premio a M. 300.000, 1 Premio a M. 200.000, 1 Premio a M. 100.000, 1 Premio a M. 75.000, 1 Premio a M. 70.000, 1 Premio a M. 65.000, 2 Premios a M. 60.000, 1 Premio a M. 55.000, 1 Premio a M. 50.000, 1 Premio a M. 40.000, 1 Premio a M. 30.000, 8 Premios a M. 15.000, 26 Premios a M. 10.000, 56 Premios a M. 5.000, 106 Premios a M. 3.000, 203 Premios a M. 2.000, 6 Premios a M. 1.500, 606 Premios a M. 1.000, 1.060 Premios a M. 500, 80.930 Premios a M. 148, 17.188 Premios a M. 300, 200, 510, 127, 100, 94, 67, 40, 20.

La Loteria de dinero bien importante, autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 100.000 billetes, de los cuales 50.200 deben obtener premio con toda seguridad.

Todo el capital que debe decidirse en esta Loteria importa

M. COS 9,553,005

ó sean cast

PESETAS, 12.000.000.

La instalación favorable de esta Loteria está arre- glada de tal manera, que todos los arriba indicados 50.200 premios, hallaran seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la 1.ª clase es de 50.000 Mar- cos, de la 2.ª, 35.000, ascende en la 3.ª á 60.000, en la 4.ª á 65.000, en la 5.ª á 70.000, en la 6.ª á 75.000, y en la 7.ª clase podrá en caso mas feliz eventualmen- te importar 500.000, especialmente 300.000, 200.000 Marcos, etc.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en esta gran Loteria de dinero. Las per- sonas que nos envíen sus pedidos, se servirán aña- dir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, estendidas á nues- tra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio, fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Un billete original entero, Rs. vn. 30.

Un billete original medio, Rs. vn. 15.

El precio de los billetes de las clases siguientes, como tambien la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormeno- res, se verá en el prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales direc- tamente que se hallan provistos de las armas del Es- tado, como tambien el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envia á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convenga á los interesados, los billetes podran devolverse, pero siempre antes del sor- teo y el importe remitido será restituido. Se en- via gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitirse lo más pronto posi- ble, pero siempre antes del

5 DE MAYO DE 1891.

Valentin y Cp.

Expendiduría general de loteria.

HAMBURGO. (ALEMANIA)

CARNE y QUINA

El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico.

VINO AROUD con QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE y QUINA! son los elementos que entran en la composición de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto si- mplemente agradable, es soberano contra la Anemia y el Apocamiento, en las Calenturas y Convalecencias, contra las Diarreas y las Afecciones del Estomago y los Intestinos. Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias pro- vocadas por los calores, no se conoce nada superior al Vino de Quina de Aroud.

Por mayor, en París, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE el nombre y la firma AROUD

castigándome sin escuchar mis excusas. ¡Oh! Dios mío, Dios mío, ¡que vá á ser de mí!

—¿Por qué, hija, por qué?

—Por que he perdido el dinero, además de ser una criatura que no sirvo para el trabajo, que estoy siempre enferma, siendo tan solo una boca más para mi pobre familia. Harto conozco que les sobra razón para no quererme.

—No llores, hija, y dime como te llamas.

—Margarita Gifre, tengo once años y vivo aqui, y señaló la habitación más próxima.

—¡Margarita tambien como ella!... Vamos, tranquilízate, toma esta moneda que vale tan- to como la que has perdido y compra la cena de tus padres y de ese Jaime que mató el pá- jaro y que debe ser malo.

—No, señor, mi hermano es bueno, aun- que se enfada á veces y me golpea; pero pa- dre dice que más merezco, que soy una hol- gazana, que para nada sirvo.

—¿Y porqué no trabajas?

—Yo bien quisiera, pero no sé.

—¿Y juegas todo el día?

—Todo no, pero como quedo sola en casa, tengo miedo y me voy muchos ratos á la ca- lle donde me entretengo con otras niñas.

—Mira, Margarita, repuso el desconocido poniéndose el sombrero, cuando hayas hecho las haciendas de la casa, no te vayas á la ca- lle, bájate á mi habitación; es en el otro piso y á la primera puerta; allí estarás con mi her- mana, que aun cuando anciana como yo, quie- re mucho á los niños. ¿Irás, hija?

—¡Pues no! si sois tan bueno y caritativo... y la niña al decir esto, besó arrodillada la ma- ño que le entregaba la moneda.

—Alza, hija, alza, no debe uno arrodillarse sino ante Dios, díjole el anciano con alguna severidad y, levantándola con ambas manos, prosiguió su camino.

Margarita bajó al mismo tiempo la escalera colmándole de bendiciones, saltando de alegría y echando por el aire la moneda que había desvanecido todas sus amarguras.

Siempre fué así la infancia; como el cielo de primavera, á una pequeña nube se enca- pota, y á un soplo de la brisa recobra su her- mosa y diáfana severidad.

lla naturaleza tosca y ruda, hízole por el con- trario más brusco y concentrado, conociendo demasiado tarde el daño que ella misma se causaba. Entonces viendo amenguar de dia en dia un cariño, única compensación de su existencia de trabajos y dolores, cambió de método, creyendo así recobrar lo perdido, sin comprender que el amor cuando ha entrado en su período descendente, baja con mayor rapidez que el viajero que se desliza por los senderos de una montaña.

Tan brusca transición no tuvo para la es- posa resultado alguno; pues Gifre, sin aper- cibirse de ello, siguió del mismo modo; aun cuando Juana por complacerle se adhería á todos sus caprichos, halagando unas veces y castigando otras sin justicia, ni oportunidad, á los hijos que adoraba.

Veamos ahora la situación de éstos.

Era el primero, hermoso como sus herma- nos, de algún talento, pero desidioso y camo- rrista. Una parienta del padre, comprendien- do los apuros de éste, pagaba la escuela del primogénito y de Inés, la niña que le seguía, muchacha viva, despejada, de temperamento ardiente y de belleza poco común. Dotada es-

Servicios de la Compañía



trasatlántica de Barcelona

Línea de las Antillas, New-York y VeraCruz.—Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Colón.—Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio a Cuba y Méjico con trasbordo en Puerto Rico. Un viaje mensual saliendo de Vigo el 15, para Puerto-Rico, Costa-firme y Colón.

Línea de Filipinas.—Extensión a Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de África, India, China, Conchinchina y Japón.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes a partir del 10 de enero, de 1890 y de Manila cada 4 mártes a partir del 7 de enero de 1890.

Línea de Buenos Aires.—Un viaje cada mes para Montevideo y Buenos Aires, saliendo de Cádiz a partir del 1.º de enero de 1890.

Línea de Fernando Póo.—Con escalas en las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia.

Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

Servicios de África.—LÍNEA DE MARRUECOS. Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.—Tres salidas a la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratuitamente un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene a los Srs. comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona: La Compañía Trasatlántica y los Sres Ripol y Compañía, plaza de Paçacio.—Cádiz: la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid, Agencia de la «Compañía Trasatlántica», Puerta del Sol, 10.—Santander: Srs. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña: D. E. de Guarda.—Vigo: D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Valencia: señores Dart y Compañía.—Málaga: D. Luis Duarte.

Para más informes, dirigirse al Representante en esta Capital D. ANTONIO BOXA.

SOCIEDAD GENERAL

de transportes marítimos por Vapor.—Comunicación entre Europa y la América del Sud.

Se emplean solo 16 días.—Salidas fijas del puerto de Barcelona el 15 de cada mes. Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores PROVENCE, BRAUN, LA FRANCE, SAVOIE, POITOU y BOURBOUENE admitiendo carga y pasajeros para RIO-JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.

Salíó de puerto de Barcelona el día 11 de Abril

EL VAPOR PROVENCE,

de 4.200 toneladas, admitiendo pasajeros y carga.

NOTA.—Estando ya limitada la cabida, se advierte a los señores cargadores se sirvan pasar nota anticipada de la carga, la que deberá ser encargada el día 12 precisamente.—PRECIOS: 1.ª clase, 160 duros —2.ª 100 duros.—3.ª 40 duros.

NOTA.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueda apetecer.

Los pasajeros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de ergón, cabecera, y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubierto, etc. Hay cámara especial para señoras en 3.ª clase.

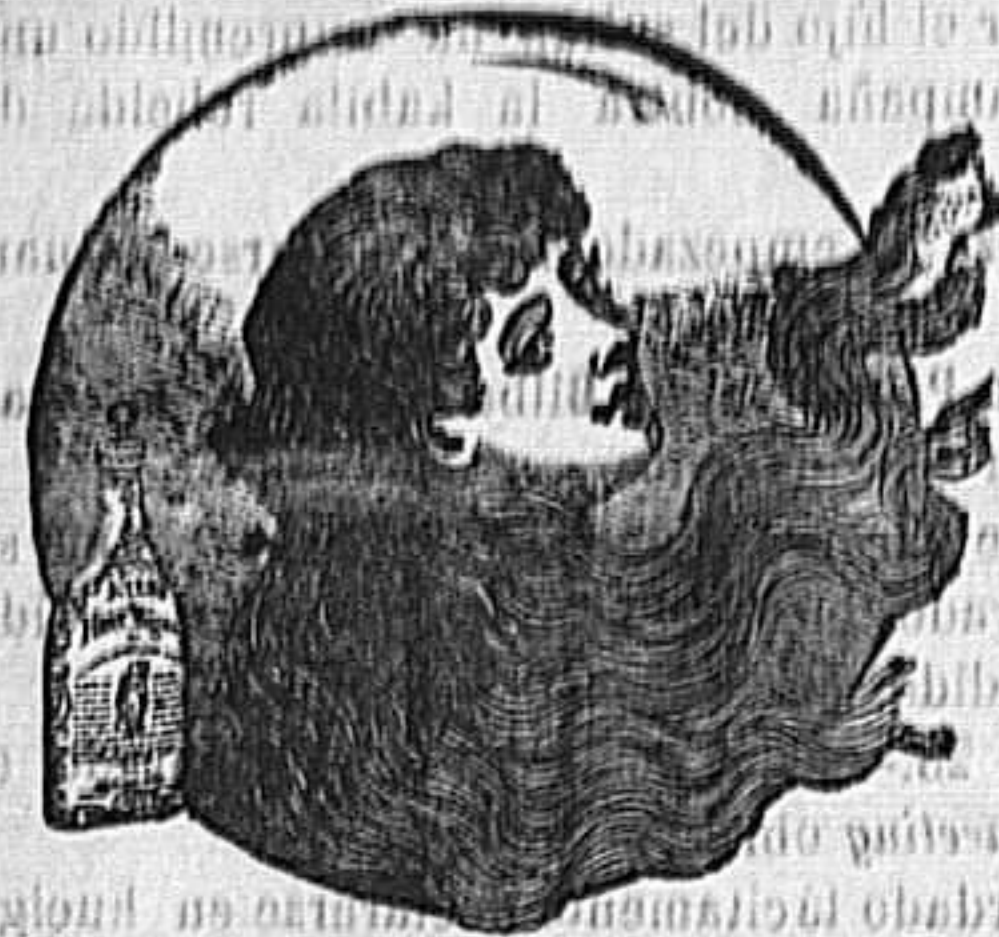
Los pasajeros que llegan a Buenos-Aires por los vapores de la Sociedad, serán si gustan desembarcados y admitidos durante ocho días en la fonda de emigrados por cuenta del gobierno argentino. Serán también conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar o ferro-carril) al punto de la República que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitán del vapor durante la travesía.

Los equipajes deben entregarse precisamente el día 14 en el local destinado para la compañía.

Consignatarios: Sres Ripol y C.ª, plaza de Palacio esquina a la de Marquesa, en Barcelona.

Se despachan pasajes hasta el 14 si antes no se ha llenado el cupo; para más informes, acúdase al

Representante general en esta provincia D. Antonio Boxa.



EL VIGOR DEL CABELLO,

DEL DR. AYER,

no tiene rival para el restablecimiento del pelo decolorido y caído a su primitivo color y frescura y para mantener la cabeza limpia y saludable. Según declaración de todos los que lo usan, es la preparación de tocador más popular y elegante y la que mejor hace crecer el pelo. Cuando las glándulas capilares se debilitan por enfermedad, rejez ó descuido, este cosmético renueva la vida del cráneo hasta el grado de que el pelo recobra su primitiva

Abundancia y Hermosura.

Las señoras encuentran que esta preparación da al pelo la flexibilidad de la seda y una fragancia delicada y duradera. Los Caballeros lo usan para evitar la calvicie, para restablecer el pelo decolorido y caído a su primitivo color y abundancia y para impedir la caspa y tumores molestos en la cabeza. Una prueba de la superioridad de esta preparación sobre todas las otras de su clase es la demanda todos los días creciente que hay por ella en todos los países civilizados.

El Vigor del Cabello, del Dr. Ayer,

PREPARADO POR EL

DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. A. De venta en las principales farmacias, droguerías y papelerías.

En la Imprenta de este Diario se hacen toda clase de trabajos a precios económicos.



TODAS LAS CASAS—especialmente aquellas donde hay niños—deben estar provistas del

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer,

cuyo pronto uso ha salvado innumerables vidas. El efecto es inmediato y seguro. Para la tos, promueve la expectoración y suaviza la membrana irritada. Es el más famoso y eficaz

Remedio para la Tos

en todo el mundo; no tiene igual como remedio para el asma, bronquitis, inflamación de las glándulas, pérdida de voz, tos ferina, crup y las enfermedades pulmonares repentinas a que los niños están expuestos. Tomado al principio, cura muchas veces la tisis y siempre retarda su progreso; y aun en los períodos avanzados de la enfermedad alivia la molestia y promueve el necesario reposo. Una medicina tan eficaz, agradable al paladar y económica como el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer, debe tenerse siempre a mano para un caso imprevisto ó emergencia repentina.

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer

PREPARADO POR EL

DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. A. De venta en las principales farmacias y droguerías.

Advertisement for VELOUTINE hair product, including text: 'En todas las Farmacias, Perfumerías y Bazaros. La VELOUTINE. Polvo de Arroz especial. Preparado al Bismuto por CH. FAY, Perfumista. PARIS - 9, Rue de la Paix, 9 - PARIS'

Bálsamo de FERNOLINE

Todas las familias deben tener un frasco.

Este maravilloso bálsamo está compuesto con el Extracto Puro del Pino amarillo, y es completamente vegetal.

Con las aplicaciones locales de este excelente medicamento se obtiene la rápida curación de los dolores reumáticos, de la neuralgia, ya sea facial, inter-costal ó ciática; de los tumores blancos, calambres de las piernas y brazos; hinchazones, dislocaciones, esguinces, quemaduras, sabañones, lobanillos y toda clase de contusiones, golpes y picaduras de insectos.

Lo prescriben los doctores en el extranjero para curar los dolores que notan muchos enfermos en el cuello, pecho y espaldas, pues gracias a la volatilidad de este remedio, aplicado sobre la piel se absorbe una cantidad variable, según la superficie de aplicación, y penetra hasta la parte dolorida, sin acarrear los males que con frecuencia se observan empleando otros similares.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

ÚNICOS AGENTES EN ESPAÑA

Vilanova, Hermanos y Comp.—BARCELONA.



siguen, mayormente si éstos son muchos, y los bienes no muy sobrados. Y no se crea este achaque solo de nuestra época; pues antes que el cristiano hubiera echado los cimientos de la verdadera civilización, en algunos pueblos el recién nacido era colocado en el suelo a los pies de su padre, de donde, á un gesto de éste, se le levantaba para ser vestido y criado como correspondía, ó abandonado al pie de un monumento, ó en las zanjas de un camino. Gifre, que á los seis años de matrimonio se encontraba ya con cuatro hijos que aumentaban su pobreza, imposibilitando á su madre para ganar en la fábrica, si no rechazó como los padres de aquellos tiempos el cuarto ángel que Dios le enviaba, recíbele por lo menos tan mal, que pareció querer cerrarle por completo las puertas de su ternura.

El carácter del obrero se había agriado notablemente con los injustos y continuos celos de su esposa. Esta, que con un recto juicio y algún tanto de prudencia hubiera podido ser, pues Jaime era bueno y la amó en un principio, la piedra donde se puliesen, ya que no se abrillantasen, las ásperas facetas de aque-

Los padres de Margarita se habían conocido en una fábrica de tejidos de algodón, donde trabajaban ambos; El, que acababa de perder á su madre, á quien mantuvo y cuidó desde niño, pensó entonces en contraer matrimonio, y eligió entre las mujeres de la fábrica aquella en quien descollaban más las dos cualidades que en él dominaban, y que eran, por decirlo así, la base de su carácter rudo y tosco, el amor á la honra y el cariño al trabajo, Juana Camps, que contaba seis años más que Gifre, y que aunque hermosa, había perdido la esperanza de casarse, aceptó con gusto, apasionándose locamente de su esposo.

Un año vivieron bien, poniendo el colmo á su felicidad el nacimiento de un hijo, que llevó como su padre el nombre de Jaime.

Cualquiera que sea la posición social de un hombre, no puede menos de recibir con transporte de alegría el primer hijo que le nace; lo que no siempre sucede con los que le

—¿Por qué lloras, hija? ¿se te ha roto algún juguete, ó no te lo quieren dar?

—¡Juguetes! respondió la niña levantando su frente, jamás los he tenido, y hasta un pajarito que entró un día por la ventana, y que yo quería mucho, me lo mató Jaime en un momento de enfado.

—¿Entonces por qué lloras?

—Porque á la noche vendrán de la fábrica mis padres y Jaime, y la cena no estará lista.

—¿Te has entretenido en jugar?

—No señor, pero he perdido el dinero.

—¿Perdido! ¿y cómo?

La niña redobló su llanto, volvió hacia afuera el bolsillo de su delantal donde había una pequeña rotura y dijo entre sollozos:

—Cuatro reales.

—¿Válgame Dios! pero no llores; hija; los padres son siempre indulgentes con las faltas de sus hijos, y cuando sepan la verdad disculparán tu imprevisión.

—Mis padres no me creerán por más que diga.

—Según eso has mentado alguna vez.

—Nunca, pero á la menor falta se enojan,